



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Deuda Interna:
Plan Anual
De
Colocaciones 2008

Enero de 2008



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

I. Antecedentes

A. Saldo de la Deuda Interna:

A diciembre del año 2007, el saldo de la deuda interna del Gobierno Central con el sector privado alcanzó los US\$1,120.6 millones, equivalente al 19.7% del PIB, y US\$93.2 millones menos al saldo registrado en 2006. La disminución representa la diferencia neta entre los pagos de principal y las nuevas emisiones de títulos valores gubernamentales (ver cuadro 1).

Cuadro 1: Saldo Deuda Interna con el Sector Privado

Conceptos	2006	2007
	millones de dólares	
Bonos de Pago de Indemnización (BPI's) ^{1/}	974.5	897.4
Bonos Bancarios	213.4	185.9
Bonos	14.6	18.4
Letras de Cambio	1.5	10.9
Pagarés	9.1	7.7
Contratos	0.7	0.3
Total	1,213.8	1,120.6

Fuente: MHCP y BCN

Notas:

1/ Títulos emitidos con el propósito de continuar con el ordenamiento de la propiedad.

B. Servicio de la Deuda Interna:

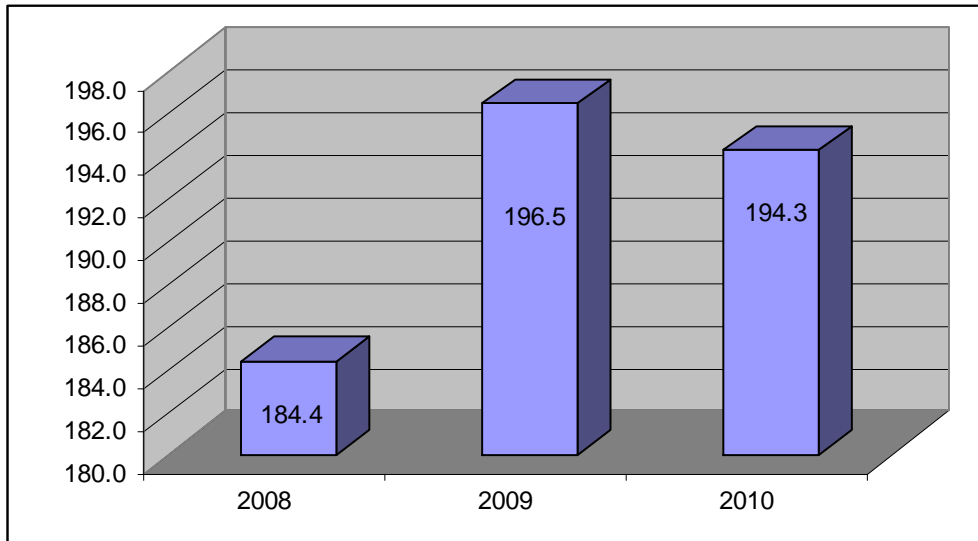
Durante 2007, el servicio de la deuda interna alcanzó un monto de US\$184.7 millones, de los cuales US\$125.4 millones corresponden a pagos de principal, US\$59.0 millones a pagos de intereses y US\$0.3 millones a pagos de comisiones. Para el año 2008, el servicio de la deuda interna alcanzará aproximadamente US\$184.9 millones. Del monto total programado, US\$126.2 millones corresponden a pagos de principal y US\$58.7 millones a pagos de intereses. Para los años 2009 y 2010, el monto total a pagar estará alrededor de US\$195 millones. El incremento en esos dos años se debe principalmente a los pagos de BPI's (ver grafico1).



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

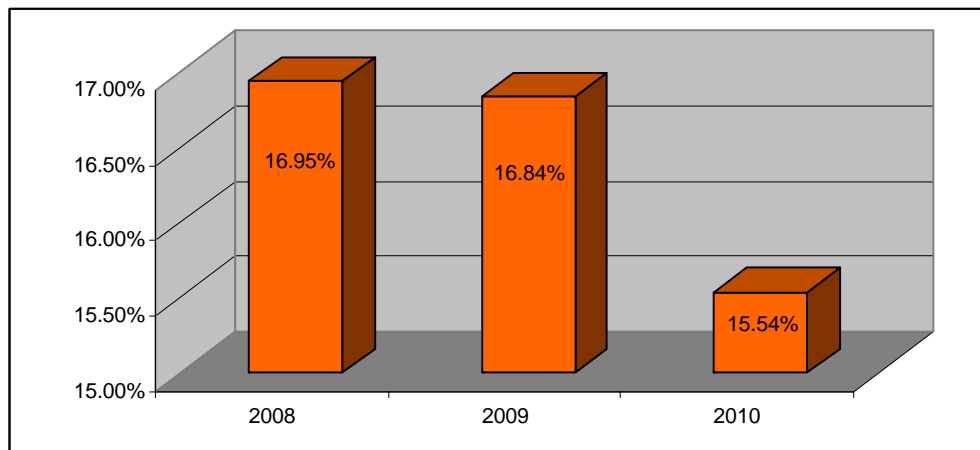
El Pueblo, Presidente!

Gráfico 1- Perfil de Vencimiento 2008 -2010 (millones de dólares)



No obstante lo anterior, se proyecta que para los años 2008 y 2009 el servicio de la deuda interna con respecto a los ingresos tributarios se ubique en alrededor del 16.9%, y que se reduzca a 15.5% en el 2010 (Ver Gráfico No. 2). Es importante mencionar que esta relación supone un crecimiento constante de los ingresos tributarios durante ese mismo periodo.

Gráfico 2: Servicio Deuda Interna con respecto a Ingresos Tributarios (por ciento)





Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

II. Estrategia de desarrollo del Mercado Doméstico de Deuda Pública

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) ha establecido como una de sus prioridades la implementación de la Estrategia Nacional de Deuda, cuyo objetivo fundamental es alcanzar la sostenibilidad de la deuda y mejorar el perfil de vencimientos mediante el desarrollo del mercado interno¹. El reto principal de mediano plazo es ampliar la distribución de los títulos valores gubernamentales que emite el MHCP. Así, durante el año 2007, se lograron avances en los objetivos de consolidar emisiones y alargar plazos, como se puede observar en el siguiente cuadro 2, que muestra el total de colocaciones realizadas durante ese año:

Cuadro 2: Monto adjudicado año 2007 (millones de dólares)

Instrumentos	Subasta Competitiva	Subasta No- Competitiva	Total
Letras	3.45	6.55	10.00
Bonos	2.17	4.50	6.67
Total	5.62	11.05	16.67

III. Objetivo y Lineamientos Estratégicos para 2008

El objetivo del Plan Anual de Colocaciones para 2008 es cumplir con las metas de financiamiento establecidas en el Presupuesto General de la República y crear las condiciones necesarias para tener una fuente de financiamiento alternativo para los próximos años. Esto permitirá refinanciar y alargar los plazos vigentes que vencen durante ese mismo periodo.

Los lineamientos estratégicos que permitirán la exitosa implementación del plan y sus objetivos para el año 2008, serán los siguientes:

- Continuar emitiendo únicamente títulos estandarizados.
- Consolidar emisiones en pocos instrumentos para darles mayor liquidez.
- Aumentar la oferta de títulos de diferentes plazos para atender mejor las necesidades de los inversionistas.
- Avanzar gradualmente en el proceso de alargamiento de plazos.
- Comunicar trimestralmente al mercado el Plan de Colocaciones de títulos valores gubernamentales.
- Mejorar la comunicación con los inversionistas a través de la creación de una instancia de consulta Gobierno-Inversionistas, la cual se reuniría periódicamente con los principales participantes del mercado.

^{1/} Dicha Estrategia tiene como objetivo de largo plazo desarrollar el mercado doméstico de deuda pública, siguiendo en lo fundamental los Estándares Regionales definidos en la Resolución CMCA/CMH-RE-02/11/03 de la Reunión Conjunta del Consejo Monetario Centroamericano y el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas del Istmo Centroamericano, de noviembre de 2003, cuyo propósito fundamental es la armonización e integración de los mercados nacionales de deuda pública.



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

IV. Programa de Colocaciones para el año 2008

Para el año 2008, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Tesorería General de la República, pretende colocar hasta 45.0 millones de dólares, aproximadamente, como parte de los ingresos proyectados para financiar parcialmente el déficit presupuestario.

Del monto total a colocar, 10.0 millones de dólares se emitirán mediante la Serie Abril-09 cuyo plazo será menor o igual a 1 año. El resto se hará en forma bonos de la República de Nicaragua a través de la Serie Julio-10 por un monto de 22.4 millones de dólares y la Serie Julio-11 por un monto de 12.6 millones de dólares. Las emisiones de mediano plazo tienen como objetivo fundamental refinanciar los vencimientos del año, así como también ir creando una curva de rendimiento.

A continuación se detallan las características de las letras y bonos (ver cuadros 3 y 4).

Letras de Tesorería

Cuadro 3: Características (LDT)

Serie:	Abril-09
Plazo:	Menor o igual 1 año
Denominación:	10 mil dólares
Pagos:	Córdobas con M/V
Rendimiento:	Implícito
Colocación:	En tramos
Tipo de Subasta:	Competitiva y No-competitiva
Precio:	Múltiple
Beneficios:	Exentos de Impuestos
Método de cálculo:	Actual/360

Bonos de la República de Nicaragua

Cuadro 4: Características (BRN)

Series:	Julio-10 y Julio-11
Plazo:	2 y 3 años (aproximadamente)
Denominación:	10 mil dólares
Pagos:	Córdobas con M/V
Cupón:	Intereses pagados semestralmente
Principal:	Al vencimiento
Colocación:	En Tramos
Tipo de Subasta:	Competitiva y No-competitiva
Precio:	Múltiple
Beneficios:	Exentos de Impuestos
Método de cálculo:	Actual/Actual



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

Con el objetivo de darle mayor liquidez a los instrumentos se crearon para este año dos series que se detallan a continuación (ver cuadro 5):

Cuadro 5: Características Series (millones de dólares)

Serie No.	Instrumento	Emisión	Vencimiento	Plazo (Años)	Valor Facial
1	Letras	09-Abril-08	03-Abril-09	1	10.0
2	Bonos	02-Julio-08	02-Julio-11	3	35.0
Total					45.0

Adicionalmente, se adjunta calendario tentativo trimestral para las subastas competitivas a través del Banco Central de Nicaragua, actuando como agente financiero del Gobierno. Es importante destacar que dicho calendario es preliminar y puede ser ajustado de acuerdo a las necesidades coyunturales del Gobierno y/o retroalimentación recibida del mercado (ver cuadro 6 y 7).

Cuadro 6: Calendario Tentativo Trimestral (millones de dólares)

Trimestres	Letras Serie Abr-09	Bonos Serie Jul-10	Bonos Serie Jul-11	Total
I		22.41		22.41
II	5.00			5.00
III	5.00		7.00	12.00
IV			5.59	5.59
Total	10.00	22.41	12.59	45.00

Adicionalmente, se adjunta calendario de tentativo para el primer trimestre:

Cuadro 7: Calendario de Subasta Tentativo I trimestre (US\$)

Fecha de Subasta 1/	Fecha de colocación (T+2)	Monto Indicativo 2/
Miércoles, 16 de Enero de 2008	Viernes, 18 de Enero de 2008	3,910,000.00
Miércoles, 30 de Enero de 2008	Viernes, 01 de Febrero de 2008	3,700,000.00
Miércoles, 13 de Febrero de 2008	Viernes, 15 de Febrero de 2008	3,700,000.00
Miércoles, 27 de Febrero de 2008	Viernes, 29 de Febrero de 2008	3,700,000.00
Miércoles, 12 de Marzo de 2008	Viernes, 14 de Marzo de 2008	3,700,000.00
Miércoles, 26 de Marzo de 2008	Viernes, 28 de Marzo de 2008	3,700,000.00
Total		22,410,000.00

1/ Competitivas y No Competitivas.

2/ Monto a Subastar a valor facial.



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

V. Referencias Finales

El presente Plan Anual de Colocaciones del Gobierno Central de Nicaragua contiene los lineamientos estratégicos tendientes a promover el desarrollo del mercado interno de deuda pública bonificada, con el fin de brindar nuevas oportunidades de inversión al sector privado, impulsar el mercado de capitales y lograr una gestión más eficiente del pasivo del Estado. Con ese propósito, el Gobierno pretende tener presencia permanente en el mercado de valores y emitir solamente títulos estandarizados y concentrarlos en pocas series para darle mayor liquidez a sus instrumentos.

En el contexto de esta estrategia, se considera sumamente importante mantener un diálogo continuo con los inversionistas, así como también presentarles con anticipación las necesidades de financiamiento trimestrales, a efecto de que puedan tener referencias relevantes sobre su gestión de fondos.

El éxito de este plan dependerá básicamente de que se mantengan políticas macroeconómicas estables acompañadas del continuo cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de deuda pública.